

# Alerta LE: Tres periodistas encontrados asesinados en las primeras semanas de 2010

2010-02-04 11:21:33



**México D.F., 4 de febrero de 2010 (ARTICLE 19 / Cencos).**- ARTICLE 19 y el Centro Nacional de Comunicación Social exhortan a las autoridades mexicanas a realizar investigaciones efectivas sobre los asesinatos de tres periodistas ocurridos en las últimas semanas. Un total de 904 personas han sido ejecutadas en México en el mes de enero de 2010, siendo éste el mes más violento de los últimos 10 años.

El pasado fin de semana, diversos incidentes violentos ocurrieron en diferentes partes del país. El tiroteo que mató a 16 jóvenes en Ciudad Juárez, Chihuahua (norte) es una muestra del contexto de violencia que se ha extendido por el territorio nacional en el marco de la “guerra contra el crimen organizado” del Presidente Felipe Calderón.

En estas circunstancias, los riesgos que enfrentan los periodistas para el desempeño de su profesión se intensifican. El viernes 29 de enero por la noche, en el estado de Guerrero, al sureste del país, fue asesinado el periodista Jorge Ochoa Martínez por un sujeto desconocido al salir de un restaurante.

Ochoa Martínez fue asesinado en la cabecera municipal de Ayutla de los Libres, en Guerrero, a unos 100 km del puerto de Acapulco. El periodista era director y editor del periódico *El Sol de la Costa* y no se ha podido determinar si la agresión fue resultado de su labor periodística.

Con el asesinato de Ochoa Martínez suman ya tres los periodistas que son encontrados muertos en el último mes. Valentín Valdés Espinosa, reportero del periódico *Zócalo de Saltillo* fue encontrado muerto el pasado 8 de enero, en la ciudad de Saltillo, Coahuila. El cuerpo del periodista José Luis Romero, quien trabajaba para el noticiario radiofónico *Línea Directa*, fue encontrado el 16 de enero, aunque según información oficial fue asesinado poco después de haber sido secuestrado a finales de 2009.

ARTICLE 19 y Cencos documentan y analizan casos de agresiones contra periodistas y comunicadores en México y consideran que estos ataques no pueden verse de manera aislada del contexto de violencia al que se enfrenta la población civil en el país.

Ambas organizaciones cuentan con evidencia de que el Gobierno de México está fallando en investigar de manera adecuada los ataques y que la impunidad es una constante frente a los actos de agresión, secuestro y asesinato. Son profundamente preocupantes las fallas en el sistema de justicia, aseveración que también es compartida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

“A pesar del gran número de agresiones contra periodistas y editores en Guerrero, así como a lo largo de todo el país, existe un nivel masivo de impunidad”, señala Darío Ramírez, Director para México y Centroamérica de ARTICLE 19. “Las autoridades mexicanas deben tomar las medidas necesarias para investigar de manera adecuada los casos y presentar ante la justicia a los responsables de tan terribles crímenes”.

# Campaña Permanente de Protección a Periodistas

[#the\_title()#]

ARTICLE 19 y Cencos expresan sus condolencias a las familias de los tres periodistas que han muerto innecesariamente y manifiestan su solidaridad a la comunidad de periodistas.

ARTICLE 19 y Cencos exhortan al Estado mexicano para que, en consonancia con sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, garantice el ejercicio de la libertad de expresión y ofrezca todas las medidas necesarias de seguridad a las personas que ejercen este derecho humano.

## NOTA PARA LOS EDITORES:

- Para más información, por favor contactar a: Ricardo González, Oficial del Programa de Libertad de Expresión y Protección del Periodista, [ricardo@article19.org](mailto:ricardo@article19.org), +52 55 10 54 65 00 ext. 103 o con el Área de Educación e Investigación de Cencos, [educacion@cencos.org](mailto:educacion@cencos.org), +52 (55) 5533-6475 / 76 Ext 108.

**ARTICLE19** es una organización independiente de Derechos Humanos que trabaja alrededor del mundo para proteger y promover el derecho a la libertad de expresión. Toma su nombre del Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual garantiza la libertad de expresión.

**CENCOS** fue la primera organización que denunció las agresiones contra periodistas en México, iniciando esta actividad a mediados de los años setenta. Busca promover la libertad de expresión y en específico la libertad de prensa como un derecho individual de los y las periodistas y como derecho colectivo de la sociedad de recibir información.



[Compartir](#)